

SIN TONÍA ELECTORAL

Consejera Electoral, Paula Melgarejo Salgado

¿Quiénes son las personas candidatas a juegadores y magistraturas?

#Conóceles

Dentro del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, actualmente se desarrolla la etapa de campañas electorales. Este periodo abarca del 24 de abril al 28 de mayo de 2025.

Con el objetivo de que la ciudadanía conozca a las candidaturas registradas, el IEEM ha puesto a disposición de la ciudadanía en

su página web, el Sistema Conóceles (disponible en la liga: <https://conoceles.ieem.org.mx/conoceles2025/#/>). En este micrositio podrás consultar el perfil de las personas candidatas a los cargos que se elegirán en el Estado de México:

1. Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, elección a nivel estatal, donde podrás optar por hombre o mujer.

2. Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, elección a nivel estatal, donde

podrás elegir, tres mujeres y dos hombres.

3. Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, elección a nivel regional, la cantidad de personas a elegir dependerá de la Región Judicial a la que pertenezca el municipio donde resides.

4. Juezas y Jueces, elección a nivel distrital, la cantidad de personas a elegir dependerá del Distrito Judicial al que pertenezca el municipio donde vives.

La información que podrás encontrar sobre cada persona candidata incluye:

- Su perfil personal.
- Fotografía
- Medios de contacto público, entre los que se encuentran sus redes sociales.
- Trayectoria académica.
- Historial profesional y laboral.

El micrositio es interactivo: incluye el listado de las personas candidatas, un video tutorial para revisar cada apartado, así como criterios de búsqueda que hacen más

fácil la consulta a la ciudadanía; entre ellos el cargo, región, distrito, especialidad por materia, poder que postula, rango de edad y grado máximo de estudios. También, puedes encontrar videos en los que se presenta información relevante para conocer cada una de las 4 boletas de la elección estatal y sea más sencillo votar.

Por otro lado, del 6 al 18 de mayo se llevan a cabo Foros de Debate organizados por el IEEM, que tienen la finalidad de que las personas candidatas compartan con la ciudadanía: su historial profesional y laboral; trayectoria; formación; visión de la función jurisdiccional; visión de la impartición de justicia; así como propuestas de mejora a la función jurisdiccional.

El IEEM también ha dispuesto un micrositio en el que está disponible el calendario de estos foros, en el que se especifican los cargos a los que se postularon las candidaturas que participan, su región, materia, en su caso, distrito, así como los horarios en los que se ha programado dicho ejercicio.

Te invito a consultar #Conóceles y a ver los foros de debate, para que el próximo 1 de junio puedas emitir un voto informado y razonado.